Año I. Masnou 14 de Setiembre de 1879. Núm. 15.

EL ESCUDO DE MASNOU.

Semanario de intereses locales, ciencias, literatura y variedades.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península, trimestre. . 2 — Ptas.
Ultramar y Extranjero, id. . . 4 — »
Números sueltos. . . . . 0'25 »

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle San Francisco, 19.

ANUNCIOS Y REMITIDOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Se insertarán grátis los escritos que sean de interés para el periódico.
No se devolverá ningun original.

MÁS SOBRE LA ESCUELA DE NÁUTICA.

Sin que nos haya causado sorpresa alguna haya tan poco herido nuestra susceptibilidad, hemos leido el apasionado y hábil artículo de nuestro apreciable colega *El Heraldo* ha publicado en su último número, en contestacion al razonado trabajo que sobre la Escuela de Náutica publicamos.

Grandes, muy grandes deben ser, y son en realidad, los beneficios que la Escuela ha proporcionado á esta villa, cuando el citado colega no se atreve á escatimar la gloria que cabe á los que hace diez años la fundaron á costa de grandes trabajos; y convendrá *El Heraldo* tambien en que es imposible olvidar que hasta la fecha son más de 210 los hijos de esta poblacion que tienen una carrera científica, á la que muchos de ellos deben una posicion social que de otro modo no hubieran alcanzado; datos tan elocuentes como exactos, que no se atreverá nadie á refutar y que por lo visto, no han conseguido llamar la atencion del colega á pesar de que son la base de que debe partir para apreciar justamente los servicios prestados por la Escuela hasta la fecha, en comparacion de los sacrificios que hasta ahora hayan tenido que hacer los Ayuntamientos para su sostenimiento. De modo que, segun pueden ver nuestros lectores, *El Heraldo* empieza á discutir sobre una Escuela que lleva ya diez años de existencia, y nada, absolutamente nada se le discurre á la vista de la estadística, que durante dicho tiempo se ha publicado oficialmente sobre la misma. Nosotros creemos que valdria la pena de empezar á tratar de la Escuela por su pasado, siguiendo luego por el presente y acabando por fin para deducir el probable porvenir de la misma. En este terreno nos hallaria dispuestos *El Heraldo* á seguirle, pero no podemos admitir, porque no lo creemos procedente; que se hable de la suerte futura de una cosa, sin basarlo en dato ninguno, sobre todo cuando estos existen en cantidad suficiente para servir de base á la prediccion.

Con lo expuesto nos considerariamos retirados de contestar más categóricamente á nuestro apreciable colega, si no fuera porque queremos que vea en norotros toda la energía (no el acaloramiento) que requiere la defensa de una causa tan justa y tan conveniente como esta; únicas razones por las cuales la hemos abrazado, segun probará el tiempo, y además porque no queremos contribuir con nuestro silencio á perjuicios de consideracion, como los que resultarian partiendo de las equivocadas consideraciones de *El Heraldo*.

Dos son las razones (comiéntase la palabra) en las cuales funda el articulista su opinion respecto á la Escuela de Náutica.

Primera: El déficit de las 10.290 pesetas.

Segunda: La facultad de estudiar domésticamente la carrera de piloto.

En cuanto á la primera cuestion, sentimos que *El Heraldo* no se haya fijado en nuestro artículo; pues creemos que de otra manera hubiera visto que no hay semejante déficit en ninguno de los presupuestos desde 1869 hasta hoy, cosa que hubiera podido comprobar si hubiera usado de la invitacion que debidamente autorizado hizo á todos los vecinos de esta villa, dando así un buen ejemplo; y si despues de esto tuviera aún alguna duda, podria enterarse de lo sucedido en una reunion que tuvo la comision que dió el dictámen, y en la que, segun noticias, se leyó íntegro el artículo de *El Escudo*, dando lugar á algunas consideraciones que podrian aprovechar á nuestro querido colega.

Si ápesar de las indagaciones que le recomendamos, no comprendiera todo lo que hay respecto á las diez mil y pico de pesetas, estamos dispuestos á discutir el asunto; pero antes le suplicamos publique las cantidades que desde 1869 ha tenido que pagar el Municipio para

el sostenimiento de la Escuela, y verenos qué gravámen ha sido hoy para la poblacion, deduciendo de esto el que podria haber en lo sucesivo.

¿Accederá *El Heraldo* á nuestra súplica?

En cuanto á la segunda razon (si así puede llamarse), sentimos mucho haya sido sorprendido *El Heraldo* en su buena fé; pues sólo así se comprende el que asegure que la carrera de piloto puede estudiarse domésticamente. No, apreciable colega; ni la carrera de piloto ni ninguna especial puede cursarse domésticamente como, segun afirma, lo están haciendo algunos en esta villa: la enseñanza doméstica sólo existe para algunas asignaturas de la segunda enseñanza, y nada más; y esperamos que no pasará mucho tienpo sin que *El Heraldo* vea cuán cierto es lo que decimos; pues si á veces se toleran algunos abusos, llega un momento en que la tolerancia acaba y las leyes se hacen cumplir; y entónces algunos padres verán si son nuestros consejos ó los de *El Heraldo* los que obedecen á aquellas conveniencias particulares de que habla el articulista.

Finalmente, emplazamos á *El Heraldo* á que, para esclarecer estos hechos, nos cite los artículos de la ley en que se autoriza la enseñanza doméstica para las carreras especiales, ofreciéndole nosotros en cambio decirle en qué artículos, se manda precisamente lo contrario.

¿Accederá *El Heraldo* á nuestra réplica?

NOTICIAS LOCALES.

Sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta villa el sábado último, dia 6 del actual.

Con profunda pena asistimos á la sesion celebrada por el Ayuntamtento de esta villa el último sábado. Dedicar toda una sesion para acordar la contestacion que debe darse á un vecino, que pide se le libre copia certificada de ciertos documentos que le interesan, leyéndose para asunto tan sencillo como trivial un prolijo dictámen emitido, segun dijo el Alcalde presidente, por su asesor, presupone un vicio profundo y radical, una causa perturbadora que hará estéril la vida que tan lozana parecia debia ser de la actual administracion municipal.

Tanto tiempo perdido, tan inútil discusion, tantos apóstrofes y preguntas sueltas, claramente significan que el Ayuntamiento ó marcha á la ventura sin derrotero fijo, no teniendo verdadera conciencia del elevado cargo que le toca desempeñar, ó que no es la justicia pura la que domina en su seno, sino que tiene en él su imperio la pasion, siempre mala consejera cuando permitimos que inspire nuestros actos.

Amantes de la buena administracion municipal, y á fuer de imparciales, é impulsados por el deseo de dilucidar una cuestion que tan fuertemente llama la atencion de este vecindario, procuraremos, si las fuerzas necesarias nos asisten, presentarla con claridad y precision para que sin fatiga pueda cualquier entendimiento mediano penetrar hasta en su fondo y deducir las consecuencias que de ella se desprenden.

D. Juan Maristany y Sala, de esta vecindad, verificó hace algun tiempo varias obras en una casa de su propiedad, entre ellas la abertura, segun unos, ó simplemente el ensanche, segun otros, de una ventana, situada en una de las fachadas. No pasó desapercibido para alguna persona que, al realizarse estas obras, no se quitaran los canalones, por ser operacion que en obras análogas otros propietarios se habian visto obligados á practicar. Apenas la presidencia del Municipio fué ocupada por el Sr. Isern, planteó esta cuestion y la circunstancia de asistir un numeroso público á las sesiones celebradas por el Ayuntamiento ha sido causa de que se escitara la curiosidad del vecindario, que ansioso espera el resultado porque no lo vé tan fácil, ya que muchos otros abusos debieran ser exhumados del olvido en que reposan.

Planteado el problema, veremos si logramos resolverlo con sencillez.

Dos son, y completamente distintas, las cuestiones que deben ser objeto de análisis y de resolucion. La primera es la referente al permiso para verificar las obras. La segunda la del cambio de canalones.

Al verificar las obras ¿habia D. Juan Maristany obtenido el permiso que se requiere para emprender cualquier obra que afecte al público? Si la contestacion es negativa, deber es del Ayuntamiento buscar antecedentes (numerosos los encontrará en Secretaría), é imponerle la multa, que seguramente se habrá impuesto á tantos como habrán verificado obras de igual clase sin el permiso necesario. ¿Obtuvo D. Juan Maristany el permiso, aun cuando sea solamente de palabra? Entónces nada puede intentarse contra él, porque el abuso de conceder permisos de palabra es mal crónico, no sólo en esta villa, si que tambien en todos los pueblos de corto vecindario, en los cuales la mayoría de los habitantes son parientes, amigos ó conocidos, y se procura muchas veces que los propietarios tengan los ménos gastos posibles. A tales términos queda reducida la primera cuestion.

Pasemos á la segunda y última. ¿Debe D. Juan Maristany y Sala, con motivo de las obras que verificó, cambiar los canalones por tubos empotrados en la pared? Historiemos. Años atrás, muchos años atrás, creyó algun Ayuntamiento que los canalones eran perjudiciales; y consecuente con esta idea, no los permitió en los edificios de nueva construccion. Mas adelante, si la memoria nos es fiel, la administracion municipal del ejercicio, que abraza desde el año 1866 á 1868, se encariñó con los canalones, y procuró que sustituyeran á los tubos empotrados. Así pasaron algunos años. Llegó la administracion presidida por D. Juan Alsina y Sensat, que dedicó todo su celo al arreglo de las principales calles, y especialmente de las de Ocata, por tener mayor anchura y regularidad. Comprendió que cuanto mayor era el ornato de las calles, mayores eran los inconvenientes que los canalones ofrecian, y á pesar del carácter resuelto que todo el mundo atribuia al mencionado Alcalde, no se atrevió á tomar una medida radical contra los canalones, ni á gravarlos con un impuesto oneroso, como en Barcelona y otros puntos, y se limitó á proponer al Ayuntamiento, y éste acordó, que nadie pudiese hacer la mas superficial modificacion en las fachadas, sin que se obligara á hacer desaparecer los canalones. Las esperanzas, sin embargo, no se realizaron, y los frutos que recogió aquel Ayuntamiento fueron no pocos disgustos y alguna transaccion.

Acabó aquella administracion municipal, y la que le sucedió, viendo que los propietarios no arreglaban, ni

embellecian las fachadas para no verse obligados á desprenderse de sus caros canalones, que la albañilería y demás industrias de construccion decaian en esta villa, que los operarios quedaban sin trabajo y que el bello y risueño aspecto de esta localidad era reemplazado por cierto aire triste á causa de la suciedad y deslucimiento en las fachadas, acordaron..... mejor, no acordaron nada porque los acuerdos para ser tales deben constar por escrito, y nada se escribió. Pero de hecho quedó sin efecto el acuerdo sobre los canalones, hubo mucha laxitud en la concesion de permisos para la renovacion de fachadas, porque la cuestion era llegar al término del viaje sin graves disgustos y contratiempos.

Llega por último la mayoría del actual Ayuntamiento, llena de fervor y entusiasmo, y creyendo empresa baladí la de enderezar tuertos, trata de corregir pasados abusos, y quiere que todo el mundo entre en su vereda. Tantos y tales deberian ser, sin embargo, aquellos, que juzgó prudente continuarán cubiertos con el manto del olvido. Pero entre los pliegues de ese manto aparecen los canalones de D. Juan Maristany y Sala, y este es el tuerto escogido para ser enderezado, el agravio buscado para ser deshecho. La solucion fué pronta, el remedio sencillo como inspiracion de algun génio superior, y se llegó sin esfuerzo á la resolucion de tan árduo problema.

Reunido el Ayuntamiento en sesion pública, ante un numeroso y escogido auditorio, ávido de admirar la justicia y talentos de sus representantes, tomó el acuerdo siguiente: «Considerando que no puede tenerse en estima lo que dicen las Ordenanzas municipales del año 1852, por no ser ya dignas del grado de cultura y refinamiento que hemos alcanzado, y tambien por otra cosa que por ahora debemos callar; Considerando que tampoco puede servirnos de punto de partida el acuerdo tomado por el Municipio presidido por D. Juan Alsina y Sensat, por haber caido en desuso y por otros motivos de fácil comprension; Considerando que despues de la época citada, nada se encuentra firme y valedero y que sea digno de mencion especial;

Resolvemos:

1.° Que nadie podrá arreglar las fachadas de sus casas, sin obtener ántes el correspondiente permiso.

2.° Aquellas personas que en sus viviendas abran nuevas ventanas ó modifiquen las existentes, vienen obligadas á quitar los canalones y sustituirlos por tubos empotrados en la pared, á lo ménos hasta la altura de dos metros.

ARTÍCULO ADICIONAL.

Esta disposicion se dá como tomada y publicada, y producirá los efectos como si lo hubiese sido cuatro ó cinco meses ántes del dia de hoy.»

En lo sustancial este es el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Y ahora preguntamos nosotros:

¿Es esto formal y sério? ¿Es posible que haya creido el Ayuntamiento que puede válidamente dar á sus acuerdos efecto retroactivo? ¿Ignora acaso que sólo puede resolver para el presente y para el porvenir? ¿No vé el Ayuntamiento que sólo le quedan dos caminos para seguir, erizado de dificultades el primero, que consiste en ser inexorable ejecutor del acuerdo del año 1874; llano y suave el último, que se reduce á cumplir para de hoy en adelante fiel y exactamente el acuerdo que ahora haya tomado?

Concluiremos: no podemos de ningun modo ser demasiado severos con personas que merecen nuestra consideracion y respeto, á pesar de no ver en ellas, en determinadas cuestiones, aquella prevision, firmeza y elevacion de miras de que las creíamos dotadas ántes de pasar por la durísima prueba de formar parte del Municipio.

* * *

No podemos ménos que extrañar el que se enciendan y apaguen los faroles del alumbrado público en hora más temprano de lo regular. Trasladamos el aviso á quien corresponda.

* * *

Cero y van mil. En la carretera real se trabaron de palabras dos sugetos uno de los dias de la última semana; y hubieran llegado á vías de hecho á no intervenir la autoridad.

Por Dios, señores, que el tiempo ha empezado ya á refrescarse.

* * *

Digna es de elogio la concordia que ha reinado entre los jóvenes en los bailes que alternativamente se dieron durante los dias 7 y 8 del actual en la plaza de la Libertad y en el Circo de esta villa. Respecto á dichos bailes fué grande la animacion que hubo, llegando á contarse á veces 60 parejas que tomaban parte enellos.

Las amables señoritas no dejaron de secundar las ideas de los jóvenes realzando con sus gracias y atractivos la diversion mencionada.

Felicitamos con tal objeto á los referidos jóvenes, deseando por nuestra parte que la armonía que entre ellos ha dominado subsista de aquí en adelante y se extienda á cosas de mayor importancia é interés que la que nos ocupa.

SECCION OFICIAL.

ESCUELA DE NAUTICA DE MASNOU.

Durante los dias comprendidos entre el 16 y 30 inclusive del corriente mes estará abierto en la Secretaría de esta Escuela el registro de matrícula para el concurso académico de 1879 á 1880.

Los alumnos deberán llenar en la forma reglamentaria la papeleta-solicitud que hallarán en la portería de la misma Escuela.

Los aspirantes á la carrera que no tengan asignatura alguna registrada en el establecimiento, extenderán la solicitud en papel sellado.

En los mismos dias se constituirán los tribunales para los alumnos pendientes de exámen.

Lo que se anuncia para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes de instruccion pública.

Masnou 1.° Setiembre 1879.—El Director, *J. Bonet.*

NOTICIAS GENERALES.

El semanario catalan *Lo carril de Viianova*, en uno de sus artículos del núm. 12, se despide de la prensa, sin abandonar por eso el estilo humoristico que hasta aquí con tanto gracejo ha sabido manejar.

Sentimos vivamente la desaparicion del referido colega.

CORRESPONDENCIA.

EXTERIOR.

Lima 4 de Julio de 1879.

Sr. Director del Escudo de Masnou:

Muy Sr. mio: Como lo que más preocupa los ánimos en los actuales momentos es la guerra entre esta República y la de Chile, voy á darle á V. algunos pormenores interesantes sobre el encarnizado combate naval dado en las aguas de Iquique, hoy objeto principal de las conversrciones en todos los círculos y reuniones, y que pone de manifiesto á la par que el heróico y desesperado valor é inhumanidàd de los chilenos el no menos valor y clemencia de los peruanos. Helos aquí:

A las primeras horas de la mañana la escuadra bloqueadora de dicho puerto, compuesta de los buques chilenos la *Esmeralda*, la *Covadonga* y el transporte *Lamar* avistó por el lado N. dos buques que al primer momento sospechó fuesen de los suyos; más para cerciorarse bien de ello dirigióse inmediatamente hácia uno de ellos que entrabe por el O.

Reconocido que fué éste, y que resultó ser el *Huascar*, acercóse la *Covadonga* al transporte *Lamar* dándole órden de retirarse al S. á toda máquina, lo que hizo este último izando bandera americana para librarse de la persecucion de nuestra escuadra.

Miéntras esto tenia lugar, izando el *Huascar* pabellon peruano dirigia su primer cañonazo sobre la *Esmeralda*, cuyo buque entró en el fondeadero para impedir què el *Huascar*, por no dañar la poblacion, le hiciera fuego.

La Independencia entónces con objeto de atacar á la *Covadonga* dirigióse hácia el S., trabándose por parte de la escuadra peruana un sério combate en el que mostraron los chilenos un valor heróico y desesperado.

La *Esmeralda*, no teniendo escape al N. ni al S. y contenida entre el Colorado y nuestra rada, recibia por elevacion los fuegos que del monitor se le hacian á fin de que se rindiese, los que la corbeta sostenia con certeros disparosá flor de agua y por elevacion, respondiendo á ellos el *Huascar* de tarde en tarde con el fin de no dañarla.

Observando el general Buendia que en una de sus evoluciones la corbeta chilena habíase puesto frente y cercana á la estacion del ferro-carril, ordenó que la artillería de campaña rompiese el fuego sobre aquella y que lo propio hicieran los soldados. En efecto; cuatro piezas de á nueve empezaron á vomitar fuego pronto y certero contra la corbeta, la cual contestó á su vez con una andanada y tiros de fusilería muy sostenidos. Al fin, despues de bastantes cañonazos logróse desalojar á la corbeta *Esmeralda*.

Miéntras esto sucedia, la *Covadonga* huia á toda máquina hácia el S. perseguida por la *Independencia*. Llegó un momento en que se creyó perdida la *Covadonga*, y entónces hizo rumbo al interior de la caleta del Molle, siempre combatiendo.

Aquí dió el comandante Moore del blindado peruano muestras de no conocer bien la bahía y sus malos bajos, pues teniendo que describir la *Covadonga* una semicircunferencia dentro del Molle para alejarse de la ensenada, la *Independencia* no supo aprovechar esta ocasion de dirigirse rectamente al S. y ganar la vanguardia al enemigo: al contrario tomó la retaguardia y emprendió la persecucion del buque chileno que, cercano á la playa, daba todo su andar á la máquina para seguir la fuga. Tanto se aproximó á la playa, que la guarnicion que está en Molle hízole fuego de fusilería, al que la *Covadonga* contestó en seguida.

Aquí debo de hacer constar para eterna vergüenza de los chilenos, que al quedar encallada la *Independencia* y siendo imposible el salvarla, del *Covadonga* se hacia fuego de rifle y ametralladora sobre los botes y la gente que despues de abandonar la *Independencia* tomaban la playa nadando, de lo cual resultaron varios muertos y heridos, entre ellos el oficial D. Guillermo García y García.

Entre tanto, el combate entre el *Huáscar* y la *Esmeralda* era más empeñado y desfavorable para el buque chileno, que contaba ya con grandes averías.

El comandante Grau del *Huáscar* vió llegado el momento de dar el golpe de gracia á la corbeta enemiga, y al efecto cuando la *Esmeralda* estaba frente al Colorado al N. del puerto, le arremetió el *Huáscar* con su espolon, descargándole ántes dos cañonazos que inutilizaron algunas piezas de la corbeta enemiga.

Empezó ésta á hacer agua, y entónces fué cuando dicho comandante intimóle la rendicion; pero el jefe de la *Esmeralda* negóse á arriar su bandera y siguió descargando sin cesar sus cañones, lo cual obligó al primero á una segunda embestida, cuyo choque desconcertó el eje de la maquinaria de la corbeta chilena, la cual perdió de una vez 36 hombres, efecto de una bala arrojada desde el monitor.

No satisfecho todavía el comandante Sr. Grau, dió órden de acometer por tercera vez al buque enemigo con su ariete, descargándole dos cañonazos. Uno de éstos le arrancó la proa por la cual empezó á hundirse.

Viéndose en tan apurada situacion, el comandante de la *Esmeralda* Sr. Prat, saltó rewolver en mano sobre la cubierta del *Huescar*, gritando «¡Al abordaje, muchachos!» Pocos le siguieron en esa desesperada accion y todos, incluso dicho jefe, pagaron con su vida tal atrevimiento, no sin haber causado la muerte de alguno que otro tripulante del *Huascar*, entre ellos el teniente Sr. Velarde.

Miéntras teniaa lugar esos acontecimientos, la *Esmeralda* iba desapareciendo: primero enclinóse hácia estribor, que fué por donde la cortó el ariete, y poco despues lo hizo por la proa.

Al notar la catástrofe de la *Esmeralda*, el comandante Sr. Grau, dando muestras de gran nobleza y generosidad, mandó arriar todas las embarcaciones para socorrer á los pobres náufragos de aquel buque, que con lastimeras y sentidas voces demandaban auxilio; los cuales al abordar las embarcaciones que les enviaron sus contrarios, admirados de conducta tan opuesta á la observada por ellos, no pudieron ménos que prorumpir en un entusiasta grito de «¡Viva el Perú!»

Respecto á la *Independencia*, por más que se hicieron los posibles esfuerzos, no pudo salvarse, lo cual obligó á pegarle fuego.

Para terminar añadiremos que el *Huascar* luego de alcanzada tal victoria y de haber recogido más de 30 prisioneros, dirigióse en persecucion de la *Covadonga*; pero esta veloz embarcacion logró fugarse de su enemiga.

Hé aquí, Sr. Director, el desenlace de una escena que en pleno siglo de las luces hemos presenciado; escenas que llenan de luto el corazon de muchas madres, y que son befa y escarnio de la menguada civilizacion de que se envanece la humanidad, dominada siempre por las mismas pasiones, por los mismos instintos, por los mismos ódios.—P. C.